

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 8 de abril de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de titularidad municipal de Residencia de Mayores y Estancias Diurnas de Consuegra mediante la modalidad de concesión administrativa, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Consuegra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: gestión del servicio público de titularidad Municipal de Residencia de Mayores y Estancias Diurnas de Consuegra mediante la modalidad de concesión administrativa.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. El importe del presupuesto máximo de licitación del contrato es, para la Residencia de Mayores, de 1.300,00 euros/mes persona asistida y de 1.000,00 euros/ mes persona válida; y para las Estancias Diurnas es de 23,00 euros día y persona.

5. Canon a satisfacer: 100 euros/año.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Consuegra.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad y Código Postal: 45700-Consuegra.
- d) Teléfono: 925 48 01 86.
- e) Telefax: 925 48 02 88.

7. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las solicitudes de participación se presentarán durante horas de 9 a 14 en la forma que especifica la Ley de Contratos del Sector Público y el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio de licitación el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Consuegra.
- 2. Domicilio: Plaza de España, número 1.
- 3. Localidad y código postal: 45700 Consuegra.

8. Apertura de las solicitudes de participación.

- a) Entidad: Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Consuegra.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad: Consuegra.

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente a aquél en que finalice la presentación de solicitudes de participación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: 12,00.

9. Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa. Varios criterios de adjudicación. Cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Consuegra 22 de abril de 2010.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 4454